

Titulación	Tipo	Curso
2500893 Logopedia	OT	4

## Contacto

Nombre: Sonia Vilaltella Verdes

Correo electrónico: sonia.vilaltella@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Para un aprovechamiento adecuado de la asignatura, es conveniente que el estudiante tenga unos conocimientos sólidos del desarrollo normativo del lenguaje y una información amplia de los principales trastornos del lenguaje, así como de los mismos trastornos pero asociados a las psicopatologías más prevalentes.

### Contextualización

En el ejercicio profesional de la logopedia, la evaluación psicológica de los pacientes es un aspecto muy relevante. En primer lugar porque durante el diagnóstico inicial, además de la evaluación estrictamente logopédica, es necesario evaluar otros aspectos como las capacidades cognitivas o la personalidad. Y en segundo lugar porque durante la intervención terapéutica es imprescindible realizar una evaluación continuada de aspectos no relacionados directamente con los problemas de lenguaje, con el objetivo de poder valorar de forma objetiva los efectos del proceso terapéutico.

## Objetivos y contextualización

### Objetivos formativos de la asignatura

1. El alumno sabrá utilizar diversas técnicas e instrumentos de evaluación, propios de la profesión
2. El alumno sabrá interpretar los resultados de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación psicológica.
3. El alumno sabrá escoger las técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados, en función de las características individuales y del trastorno de lenguaje de los pacientes.

## Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

- Actuar de manera adecuada al código deontológico de la profesión: respetar el secreto profesional, aplicar criterios profesionales de finalización y derivación de los tratamientos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar y sintetizar información.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Demostrar que conoce los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación
- Evaluar la propia intervención profesional y la de los demás para optimizarla.
- Gestionar la diversidad sociocultural y las limitaciones asociadas a las distintas patologías.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Organizar y planificar con el objetivo de establecer un plan a desarrollar en un periodo establecido.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y/o medioambiental.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Analizar y sintetizar.
6. Comunicar de forma inclusiva, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
7. Describir y enumerar los principales aspectos del código ético establecido por el colegio profesional de Logopedas.
8. Evaluar la propia intervención profesional y la de los demás para optimizarla.
9. Explicar de manera oral y escrita las impresiones del proceso diagnóstico.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Explicar la idoneidad de los instrumentos de evaluación psicológica, y su utilidad para inferir las características de los diferentes trastornos del lenguaje.
12. Explicar la necesidad de aplicar tratamientos interdisciplinarios en pacientes con determinadas patologías del lenguaje de tipo secundario.
13. Identificar a que especialistas deberían ser derivados los pacientes que presentan patologías no logopédicas asociadas a los trastornos de lenguaje.

14. Identificar las implicaciones sociales, económicas y/o medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
15. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
16. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
17. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
18. Organizar y planificar con el objetivo de establecer un plan a desarrollar en un periodo establecido.
19. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
20. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
21. Proponer nuevas maneras de medir la viabilidad, el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
22. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
23. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
24. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
25. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y/o medioambientales.
26. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
27. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
28. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
29. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
30. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
31. Redactar correctamente informes de los resultados de evaluaciones practicadas y/o observadas en los casos planteados.
32. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.
33. Utilizar correctamente la terminología de la evaluación psicológica, así como la de diversas especialidades médicas.
34. Utilizar estrategias para posibilitar la comunicación con pacientes con determinadas limitaciones.
35. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
36. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

## Contenido

1. Principios básicos de la evaluación psicológica
2. Evaluación de la inteligencia
3. Evaluación de los trastornos de conducta
4. Evaluación de otras aptitudes

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Análisis de instrumentos y técnicas de evaluación (12h. prácticas)	12	0,48	5, 8, 33, 7, 9, 12, 11, 32, 34
Análisis de instrumentos y técnicas de evaluación (24 h. teóricas)	24	0,96	5, 8, 33, 7, 9, 12, 11, 32, 34
Tipo: Supervisadas			
Aplicación de técnicas de evaluación	16	0,64	5, 33, 9, 11, 32, 13, 17
Aplicación de técnicas de evaluación	20	0,8	5, 8, 33, 7, 9, 12, 11, 32, 13, 31
Estudio de casos	12	0,48	5, 8, 33, 7, 9, 12, 11, 32, 13, 17, 18, 31, 34
Tipo: Autónomas			
Lecturas científicas	14	0,56	5, 9, 32, 13, 17
Trabajo individual	18	0,72	5, 8, 33, 12, 32, 13, 17, 31

#### Metodología docente

- Exposiciones magistrales
- Descripción de material psicométrico
- Exposición de casos
- Prácticas supervisadas
- Fóruns de discusión

En función de la situación sanitaria esta metodología puede estar sujeta a modificaciones.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EV3 Discusiones colectivas	30%	12	0,48	4, 5, 3, 2, 8, 6, 35, 33, 1, 7, 9, 10, 12, 11, 32, 16, 15, 14, 13, 17, 18, 22, 21, 23, 24, 25, 20, 28, 34, 36, 19
Ev1 Trabajo individual	30%	20	0,8	5, 2, 6, 33, 7, 12, 11, 32, 15, 13, 18, 31, 21, 29, 28, 27

Esta asignatura no contempla la evaluación única.

Ev1. Trabajo individual: autoría individual, formato escrito, vía telemática.

Ev2. Prueba escrita: autoría individual, formato escrito, vía presencial.

Ev3. Debate colectivo: autoría individual y colectiva, formato oral i escrito, vía presencial. Al ser debates colectivos, la Ev3 no es recuperable.

Estudiante evaluable: Un/a estudiante que haya entregado evidencias de aprendizaje con una nota inferior a los 4 puntos (40%) constará como "no evaluable".

Asignatura superada: Cuando la nota acumulada sea igual o superior a 5,0 (50%)

Pruebas de recuperación: Podrá optar a realizar alguna de las pruebas de recuperación el alumnado que no haya adquirido los criterios establecidos para superar la asignatura y que haya estado previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales sea equivalente a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No se prevee que el alumnado de 2a o posterior matrícula, sea evaluado con una única prueba de síntesis no recuperable.

Link d'accés a les pautes d'avaluació de les titulacions de la facultat de Psicologia:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/avaluacions-1345722525858.html>

LA ENTREGA DE LA TRADUCCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN PRESENCIALES SE REALIZARÁ SI SE CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 263 Y SE REALIZA SU SOLICITUD LA SEMANA 4 TELEMÁTICAMENTE (EFORMULARIO) (más información en la web de la Facultad).

## Bibliografía

### BIBLIOGRAFÍA

#### Fundamental

- Ávila, A. (Ed.) (1996). *Evaluación en Psicología Clínica. Volumen I: Proceso, método y estrategias psicométricas*. Salamanca: Amaru.
- Ávila, A. (Ed.) (1996). *Evaluación en Psicología Clínica. Volumen II: Estrategias Cualitativas*. Salamanca: Amaru.
- Fernández-Ballesteros, R. (Ed.). (1992). *Evaluación conductual hoy*. Madrid. Pirámide
- Fernández-Ballesteros, R. (1993). *Introducción a la evaluación psicológica I i II*. Madrid, Pirámide.

#### Complementaria

- Ávila, A. i Rodríguez, C. (Eds.). (1992) *Psicodiagnóstico clínico*. Salamanca. Eudema Universidad
- Bellack, A.S. i Hersen, M. (1993). *Manual práctico de evaluación de conducta*. Bilbao. DDB
- Fierro, A. (Ed.). (1998) *Psicología clínica*. Madrid. Pirámide
- Forns, M., Kirschner, M., i Torres, M. (1991). *Principales modelos en evaluación psicológica*. Barcelona, L'Estudi d'en Llop.
- Jiménez, F. i de Diego, R. (1990). *Lecturas de psicodiagnóstico*. Salamanca. Amaru
- Peñate, W., Matud, P. i Ibáñez, I. (1993). *Evaluación psicológica*. Valencia. Promolibro
- Pervin, L. A. (1979). *Personalidad. Teoría, diagnóstico e investigación*. Bilbao. DDB

## Software

No aplicable

## Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	111	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	112	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL